



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 102 /2016
Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 09 de Septiembre de 2016.-

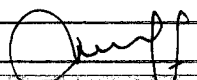
SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dr. Alejandro BEROLA

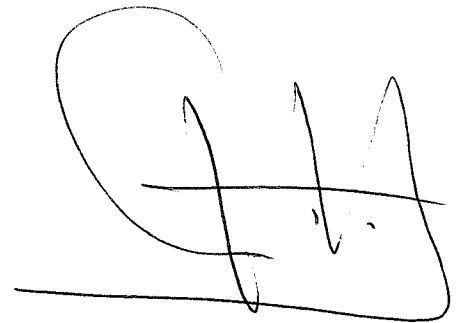
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE ORDENANZA para ser tratado sobre tablas.

En relación al Asunto N°767/2011, en el que se trató el pedido de Excepción realizado por el Señor Jorge Luis ISANRDO, es que hacemos la presente presen

Sin otro particular saludos a Ustedes muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/16 Hs. 17:28
Numero:	1380 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO N°1.- EXCEPTUESE al Señor Jorge Luis ISNARDO, D.N.I N° 13.582.645 del Artículo N°16, inciso D, de la Ordenanza Municipal 5055.

ARTICULO N°2.- REGISTRAR, pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.